



OFICIO NO. TM-177/2022

**LIC. OMAR ALEJANDRO LIZARRA RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .**

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de abril al 30 de junio del 2021 este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 29 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

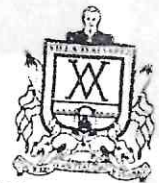
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., julio 11 de 2022
LA TESORERA MUNICIPAL



LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

Archivo
MCMV/esfs.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibido 11/07/2022
DANIEL MURGUÍA

Merced Cabrera # 55, Colonia Centro. Villa de Álvarez, Colima.

tesoreria@villadealvarez.gob.mx

31 62700 Ext 1510